



***Acuerdo de 5 de junio de 2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan los representantes de personal docente e investigador y estudiantes de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente.***

Como desarrollo del artículo 32 del texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster universitario de la Universidad de Zaragoza aprobado por resolución de 2 de mayo de 2017, y modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2021, se aprueba la composición de Calidad de la Actividad Docente, que queda integrada por los siguientes representantes de profesorado docente e investigador y estudiantes:

Titulares:

- D<sup>ª</sup>. María Sanz Julián, rama de Artes y Humanidades
- D. Alberto Castán Chocarro, rama de Artes y Humanidades
- D<sup>ª</sup>. Julia Bordallo González, rama de Artes y Humanidades
- D. Juan Antonio Vallés Brau, rama de Ciencias
- Vacante PDI, rama de Ciencias (Comisión Estudios de Posgrado)
- D. Maxim Ivchin, rama de Ciencias
- D<sup>ª</sup> Sara Malo Fumanal, rama de Ciencias de la Salud
- D<sup>ª</sup>. Elena Lobo Escolar, rama de Ciencias de la Salud
- D<sup>ª</sup>. Stefany Morales Morales, rama de Ciencias de la Salud
- D. Aurelio Barrio Gallardo, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D<sup>ª</sup> Patricia Bachiller Baroja, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D<sup>ª</sup>. Giorgina María Dobre, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D. José Manuel Franco Gimeno, rama de Ingeniería y Arquitectura
- D<sup>ª</sup>. Aránzazu Otín Acín, rama de Ingeniería y Arquitectura
- D. Mario Duque Biescas, rama de Ingeniería y Arquitectura

Suplentes:

- D<sup>ª</sup>. Mónica Vázquez Astorga, rama de Artes y Humanidades
- D<sup>ª</sup>. María Marzo Manzano, rama de Artes y Humanidades
- D<sup>ª</sup>. Esmeralda Mainar Maza, rama de Ciencias
- D. Óscar Lahuerta Sediles, rama de Ciencias
- D<sup>ª</sup>. Ana Belén Martínez Martínez, rama de Ciencias de la Salud
- D. Julián Crespo Sarvisé, rama de Ciencias de la Salud
- D<sup>ª</sup>. Blanca María Simón Fernández, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D. Pablo Quílez Burillo, rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
- D. Carlos Miguel Monne Bailo, rama de Ingeniería y Arquitectura
- D. Adrián Rubio Villas, rama de Ingeniería y Arquitectura